

DON PELMACIO

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Murcia 30 cénts, al mes
 En el resto de España. una pta, trimestre
 Número suelto 10 céntimos
 Idem atrasado 50 id.

Se publica los jueves

DIRECTOR

Juan de Dios de Cañada

COMUNICADOS Y ANUNCIOS

A PRECIOS CONVECONALES
 PAGO ADELANTADO

La correspondencia al Administrador
Amalio Tortosa Martinez
 Plaza del Poeta Zorrilla. 9.-Murcia

Bienaventurados los que hais hambre y sed de justicia porque estoy dispues. te á consolaros con todas las energias de mi alma: Sabed que no solamente hallareis en mi periódico vuestro defensor acérrimo contra aquellos que traten de abusar de su superioridad, sino que dispongo á la par de personas competentísimas en todos los ramos de la Administración, que puedan dirigiros en cualquier denuncia ó reclamación.

DON PELMACIO

SEMBLANZA

Viejo, muy retocado y muy caduco
 Con un ojo de halcón y el otro huero,
 Es calculista aprovechado y cuco,
 Y tiene alhajas, fincas y dinero.

Abogado oficial, en su oficina
 Es un señor feudal de horca y cuchillo:
 Despacha los asuntos por rutina
 Y tiene un corazón, que en picadillo,

La multitud que anhela su relevo
 Por su innata afición á *hacer favores*,
 Lo daría muy á gusto como cebo
 A los pardos canoros ruseñores.

CUENTOS DE LA GUERRA

EL BUCHE DE AGUARDIENTE

I

—¡Maño! ¡Y qué bien y que vendrían ahora unas chuleticas de carnero pa' el prostre!

—Manque fuán de huerta, chiquío.

Los dos baturros sorbieron en sus cucharas de estaño, mientras un madrileño muy corrido, de la clase de exestudiantes, decía metiendo la suya en la oya:

—Pues señor no falta más que el huevo frito para que parezca este rancho uno de los almuerzos que nos daba cierta espiérida papilera, que en paz se tueste, de las de seis reales con vistas á la calle. Arroz liso y mondo, y café.

La compañía de línea, destacada de avanzadilla en lo alto de aquel repecho, al amparo de una trinchera y de un fortín que custodiaba un centinela, comenzaban á comer su rancho de la tarde, junto á los fusiles agrupados en pabellones. Cada soldado cogullia de su escañilla, sentados todos sobre el espeso céped, y apenas ver subir de las marmitas, llenas de arroz cocido, un humillo triste que no esparcía en el aire olor alguno á guiso sustancioso. Era el alimento del castro estrechamente sitiado, imprescindible para no morirse de hambre; el epílogo de una serie de sufrimientos inauditos, del sol de fuego, de la lluvia torrencial, de la intemperie, del no dormir, del mucho batirse, revelados en los rostros de bronce en fuerza de curtidos, en los pelos y barbas largos, zarzosos, en los uniformes de rayadillo hechos pedazos. Pero allí estaba la clásica resignación española, el desprecio legendario á la mala suerte, el estoicismo de raza: los soldados bromeaban, canturriaban, decían chuletetas. El rancho iba á mejorar de un instante á otro. Había llegado ya una de las columnas de socorro y se esperaba otra con víveres. Hasta puede que le dieran jamón... «con chorreras», agregó el madrileño.

—¡Pues no será porque no hay material á la vista! dijo uno de los baturros señalando al valle en el que acampaba entre las seculares arboledas el ejército norteamericano.

Los dos aragoneses y el madrileño formaban grupo aparte al pie de un plátano con un cabo de la misma escuadra, poco hablador. Dos cruces rojas colgaban en su pecho. En las sangrientas jornadas de la vispera y antevispera todo el mundo le había visto batirse con unos bríos tremendos, sin caerse, sin volver la cabeza, cargando el primero al machete al contener al enemigo con falsos ataques. Y ahora, escuchando á sus camaradas, mostró su bota reglamentaria diciéndoles:

—Yo no os puedo ofrecer carne ni patatas; pero, vamos que no os vendra mal un poquito de aguardiente. Algunos meses hace que no lo probamos.

Todas las miradas se clavaron en el cabo, sorprendidas. Otro cabo del mismo pueblo, cazador, de la columna llegada en socorro de la plaza, le había dado la mitad de medio cuartillo que le quedaba. Regalo inapreciable. Poco era pero lo repartirían entre los cuatro, aunque tocaran á chupito solo. La fraternidad nacida en campaña en-

cierra una verdadera ternura. El rasgo de compañerismo hizo asomar una honda satisfacción en aquellos cuatro hombres, que á diario desafiaban juntos la muerte.

Un grito, seguido de un disparo, estalló en esto en las trincheras, repercutiendo en la serenidad del crepúsculo. «¡A las armas!» se oyó al centinela. Interrumpióse el rancho, requirió la compañía los fusiles y se lanzó á la carrera al parapeto.

II

Cuando el centinela descubrió al enemigo, estaba casi encima. Había subido la loma en silencio, arrastrándose, ocultándose detrás de las matas. Sería un medio batallón conducido por un jefe á caballo, un verdadero yanqui gigantesco que hacia un blanco magnífico. A lo lejos, en el fondo del valle, se distinguían más tropas á pie firme, á trechos ocultas en la espesura de la vegetación. Era temprano para una sorpresa. El crepúsculo alumbraba el paisaje con una tibia claridad. Más bien parecía tratarse de un ataque aislado, sin duda con objeto de tantear la fortaleza de la línea enemiga.

La compañía esperó serenamente al amparo de la trinchera la voz de mando. No se oía ni el vuelo de un insecto. Diríase defendida por estatuas. Sólo uno de los aragoneses murmuró con ingenuo orgullo:

—¡Recontra, qué tios! Tién la cabeza tan dura como nosotros. ¡Cuidiao que son tozudos! Pero lo que es en valor, que se limpien, ¡porra! Les ganamos.

Preparen... Apunten... Fuego. La corneta de órdenes tocó los tres puntos, y una descarga cerrada detuvo el avance del medio batallón yanqui, que á su vez contestó con otra y siguió loma arriba. La fuerza española volvió á disparar sin apresurarse, con admirable disciplina. Y cuando la infantería norteamericana llegó al pie de la trinchera, la nuestra la fusiló sin piedad, á granel. El encuentro fué breve, pero reñido. Cada uno de nuestros soldados tenía que hacer frente á seis ó siete enemigos. Y lo hicieron sin desconcertarse, con un valor heroico, rechazando á machetazos el asalto. Eran los de siempre, los inmortales de la historia, los de Ceriñola, y los de Tetnán.

Los dos baturros, el andaluz, el madrileño y el cabo combatían juntos. Todos habían apuntado al jefe yanqui, sin tocarle.

—Es valiente ese tío que los manda, dijo el madrileño.

ALFONSO PEREZ NIEVA

Continuad

HISTORIA BREVE

Se llamaba Carolina:
Estúpida y ambiciosa,
Al fin perdió la vergüenza
Y se llamó... la Carola.

Montó en *auto* pocas veces;
Bastantes en *carretela*;
Muchísimas en *turlana*
Y una vez... sola en la... *Pepa*,

P. P.

Don Pelmacio

Semanario Independiente

El periodista que por temor calla, se envilece; el que oculta por promesa, se enstalla; el que denuncia con valor se engrandece,

Nuestro guía, la Moral; nuestro fin, la justicia; nuestro premio único, la satisfacción del deber cumplido.

El que moraliza ama, el que consiente, corrompe.

La prensa honrada es el azote de los malos y la defensa de los buenos.

El bueno no teme, el malo reniega.

L. BARRIO Y MORAYTA.

Democracia y Ejército

De todas las desigualdades que aún subsisten, ninguna tan irritante como la que entraña la llamada contribución de sangre, á cuenta exclusivamente de los pobres. Como si no fuese bastante que sólo los pobres paguen los tributos y contribuyan á las cargas del Estado, que así viene á resultar, aunque otra cosa parezca á primera vista, se dá, además, el caso de que sólo á los pobres, á los que no tienen mil quinientas pesetas, á los que no pueden redimirse á metálico—expresión cruel, que es la mejor condenación del odioso privilegio—se les obligue al cumplimiento del precepto constitucional que impone á todos los españoles el deber de acudir á la defensa de su patria.

Es una iniquidad que hay que combatir denodadamente. Es menester que el servicio militar obligatorio sea de verdad obligatorio, sin distingos ni atenuaciones de ningún género. Es, al par que exigencia imperiosa de justicia, la única manera de que el ejército para el cual, como para el ejercicio de toda función pública, constituye un grave peligro el profesionalismo, sea verdaderamente instrumento de la democracia organizada para la lucha por el derecho. Es la única manera de dar al poder militar una base nacional, siendo, como es, absolutamente imposible que pueda existir una fuerza material positiva sin el supuesto fundamental de una conciencia de nación. Es la única manera de llevar al ejército un espíritu incompatible con los que aún sueñan con el restablecimiento del poder personal del antiguo régimen, haciendo de él la garantía más alta y más firme del poder, sobre todos soberano, del Estado. Es la única manera de alejar para siempre el peligro, en ciertos pueblos no vano, por la falta de espíritu público, de la dictadura, y de concluir para siempre con la tradición pretoriana. Es la única manera de acabar para siempre con

las empresas locas—locas cuando no criminales—á que suelen llevar á los pueblos que no tienen conciencia de sus derechos, los gobernantes ineptos ó malvados que tiran bien cuando tiran con pólvora ajena, y hablan bien de gastar hasta la última peseta y de dar hasta la última gota de sangre cuando esa peseta sale de arcas y de bolsas que no son las bolsas y las arcas de ellos, y esa sangre no es la sangre de sus hijos.

Alvaro de ALBORNOZ.

PROPOSICION

Ignoramos si en el barrio de San Juan al igual que en los de la Trinidad y en el de San Antolin, deberá construirse el necesario edificio destinado á escuelas graduadas. Sabemos que debe edificarse otro á tales menesteres destinado en el populoso barrio de San Benito hoy casi unido con el de San Juan, en gracia al magnifico puente de hierro que enlaza las márgenes del río.

Las distancias entre ambas barriadas se han acortado de tal modo, que es nula la molestia que pueda ocasionar á los niños cruzar el puente para acudir á las escuelas situas en la margen opuesta.

Es evidente (aunque D. Teodoro Danio no lo crea), que ese edificio que le tiene intrigado y le quita el sueño y que él quiere que sea cuartel, como no depende de su voluntad la consecución de su deseo, no ha de ver jamás en sus espaciosos salones ni un solo individuo de la clase de tropa, aparte de aquellas ocasiones en que por circunstancias especiales, deba alojarse allí de paso para otras poblaciones ó esté unos dias en esta con motivo de alguna *rebolica*.

Las entidades armadas del ejército ocupan de asiento aquellos sitios y poblaciones que

por su situación estratégica, por ser plazas fuertes ó por imperiosas necesidades del servicio, necesariamente deben de ocupar; y no es posible atender peticiones caprichosas y sin otra tendencia que los beneficios económicos y recreativos que un batallón ó un regimiento pueda producir al pueblo de su residencia.

Mientras el Sr. Danio no demuestre á algún Ministro de la Guerra, que la Ciudad de Murcia reúne alguna de las condiciones esencialmente necesarias para que en ella tenga definitivo asiento por lo menos un batallón de infantería, será inútil que se esmere en proporcionarle habitación regularmente adecuada y perderá lastimosamente el tiempo nombrando comisiones civiles de aquí y solicitando comisiones militares en la Corte.

Debe el Sr. Danio convencerse de la verdad de lo dicho y si quiere recrearse contemplando prácticas y ejercicios militares, aconseje al Alcalde para que mediante la cantidad que se estipule, ceda el cuartel al Sr. Baquero; que él seguramente le extraerá el jugo y económicamente lo adaptará al objeto que debe dedicarse. Con tal resolución ganará muchísimo el Ayuntamiento y la Ciudad. Además en tal edificio aparte de la instrucción que reciban los niños, debe enseñarseles como en Francia, la ordenanza militar, la instrucción y el manejo de las armas, prestándoles así un señalado favor, ahora que se avecina el servicio obligatorio.

Después de haber cumplido sus deseos, contemplando aquellos patios cuajados de soldados en embrión, que serán á la vez niños instruidos y esperanza de su país. Vale muchísimo más un edificio donde se enseñe y se encamine á los niños á ser honrados y buenos, que un cuartel donde se aprenda á matar aunque sea en defensa de la patria, y últimamente, si ese caseron puede servir para ambas cosas á la vez, miel sobre hojuelas.

¿Hace D. Teodoro?

DENUNCIAS Y PETICIONES

Al Sr. Obispo

Existe en Yecla un presbítero llamado Don José Ibañez Candela que ha servido veinticinco años la tenencia de la parroquia del Niño Jesús: dejó memoria de su conducta heroica en el cólera del 85, conducta que ha repetido siempre en análogas circunstancias; ha servido siempre de valde bautizos y enterramientos á los pobres; y hoy en pago de su vida ejemplar, en el mes pasado V. S. I. le dejó cesante atendiendo á calumnias y acaso por ser de carácter franco, tomara algun café y jugara alguna partida de tute ó de tresillo.

Yecla entera veria con gusto su reposición por

ser persona el Señor Ibañez que se ha ganado las simpatías de la población por su inagotable caridad y bellísimas prendas personales.

Compare V. E. las faltas cometidas por este sacerdote (si es que de faltas pueden calificarse), con las cometidas por otros curas Económicos, Presbíteros y Capellanes; examine su conciencia V. S. I. y deduzca como consecuencia si es justa la persecución observada contra los unos y la protección que dispensa á los otros.

Por nuestra parte cumplimos con nuestro deber denunciando los hechos reprobables de los malos y pidiendo justicia para los buenos.

En la mañana del martes próximo pasado, se desprendió un pedazo del alero del edificio Seminario Conciliar, no ocurriendo una verdadera catástrofe gracias á la Divina Providencia.

¿Podría V. E. gastar algunas pesetas para evitar las probables desgracias que puedan ocurrir?

¿Se ha enterado V. E. de algo muy gordo y muy sucio, ocurrido en un parroquia de esta Capital por las aberraciones lujuriosas de un Cura Párroco? Sabemos que se trata de presentar la correspondiente denuncia ante el Juzgado y sin que aseguremos la veracidad de los hechos, entendemos debe V. E. tomar cartas en el asunto en evitación del escándalo que en los tiempos que transcurren no es nada conveniente para la clase sacerdotal.

Y nada mas por hoy.

Se nos olvidaba hacer presente á V. E. que los Lorquinos nos mortifican á diario para que interpongamos con V. E. nuestra amistad e influencia á fin de que consigamos que los visite.

¡Por Dios y por lo que V. E. quiera mas de tejas abajo, tenga la bondad de hacer la visita Pastoral á la Ciudad de Lorca y confirmar á aquellos necesarios de dicho Sacramento, pues así, á más de cumplir V. E. con su deber hará á Don PELMACIO un señalado servicio librándole del continuado asedio de que es víctima por los vecinos de aquella Ciudad!

Gracias anticipadas y que Dios le pague la merced.

Al Sr. Delegado de Hacienda

Sobre lo de la Capellanía de Amorós

Sabemos que en el expediente procedente de esta Capellanía, se ha apelado de la resolución de V. S. creyendo con ello y con otros procedimientos ridiculos que se alargaría indefinidamente la tramitación que ha de seguirse, aprovechando entre tanto el producto de las fincas, cuya incautación procede de momento por el Estado, puesto que está demostrado con los libros de Arrendamientos, de Cuenta corriente de la Intervención y por el Diario de entrada de caudales, que Don Francisco Pocheco Vives, llevaba en arrendamiento las fincas procedentes de dicha Capellanía.

Como estas fincas son de la propiedad del Estado, cuantos subterfugios ejercite el arrendatario y querán ejercitar sus herederos, no pueden tender á otro fin sino al indicado: de aprovecharse de los productos de las fincas de referencia, procurando hacer interminable el procedimiento y privando al Estado de un ingreso de consideración.

No queremos ocuparnos por ahora del expediente posesorio del que tenemos conocimiento, instruido en Cieza y nos reimos de esas diligencias criminales que se anuncian contra el denunciante de este expediente, puesto que garantiza la verdad de la denuncia la resolución de V. S.

Don PELMACIO está satisfecho de la conducta de V. S. pero elevará la consulta á la Superioridad sobre la procedencia de la incautación inmediata de esas fincas por el Estado, por si pudiéramos equivocarnos: pues siempre las autoridades superiores son las que deben dar la verdadera resolución en estos asuntos, entendiéndonos que después de lo que ha aparecido en el expediente no puede consentirse á los actuales poseedores que sigan poseyendo las fincas y disfrutando sus productos.

Sabido es que en el proyecto de los nuevos presupuestos se comprende el establecimiento de las administraciones de Propiedades y Derechos del Estado; y como el tiempo avanza y ese proyecto será ley muy en breve, entendemos que los Señores Delegados de Hacienda debían ir tomando posiciones para que desde el primer día funcionen con regularidad esas nuevas dependencias administrativas.

Esta ordenado y debe cumplirse fielmente, que para tales casos se inventarían todos los expedientes que á dicho ramo correspondan; pues nó es bastante con que la entrega de esa documentación se haga bajo la base de *Ahi queda, ó ahí va eso*, y eso sea lo que buenamente se encuentre á mano. Es preciso que á esas nuevas dependencias se les entregue todo lo que exista en el actual Negociado de Propiedades, y todo también cuanto indebidamente se haya pasado al Archivo general de Hacienda sin olvidar lo que se haya evaporado, que pueden darse casos.

Cuando se incautó la Delegación de Hacienda de la documentación de las suprimidas Administraciones de Bienes del Estado, se formaron inventarios, y esos inventarios, y los Registros generales de entradas de documentos y de expedientes son buena base para ir formando la relación de lo que á las de nueva creación debe entregarse en muy breve plazo.

Es casi seguro que no se hará nada de lo que aconsejamos; pero tengase también por muy seguro que tenemos gran afluencia de datos para denunciar las ocultaciones ó las omisiones que en esa entrega noten, porque nos dá en la nariz (y DON PELMACIO las tiene á lo Carlos III) que existe alguna ropita sucia que no está en condiciones de someterla á la colada de gente extraña.

Al Alcalde

Se nos asegura que han pasado ya al Juzgado los celebres expedientes en los que aparecen vendidas unas casas de la propiedad de unas desgraciadas mugeres deudoras, por arbitrio de canales, de dos ó tres pesetas cada una de ellas.

Damos á V. E. un voto de gracias por tan justa resolución, voto que hacemos estensivo á su mandato de arreglar inmediatamente el paseo de Florida Blanca.

Nada decimos á V. E. por hoy respecto á la acera del paseo de Garay, porque esperamos esté concluida y á que llueva en abundancia para dar nuestra opinión definitiva, como la podemos dar

ya con relación al muro construido en el Malecón á lo largo del Puerto de los Cipreses.

Vimos cuando se estaba construyendo que aquello cuando lloviese, de paseo público se convertiría en el cauce de una acequia; y efectivamente, han caído cuatro gotas y si quiere V. E. convenirse puede darse una vueltecita por aquel paseo.

No se han dado salida á las aguas en el muro nuevamente construido; el centro del paseo está á más bajo nivel y claro és, cuando llueve se depositan las aguas en el centro. Si esto ocurre cuando caen cuatro gotas ¿que ocurrirá cuando las nubes se dignen proligar el agua de que vayan preñadas?

Y nada decimos de las alcantarillas de la Trajería.

COMUNICADO

SEÑOR OBISPO

Sr. Director de DON PELMACIO

Muy Señor mio: Vuelvo á molestar á V. interesándole publique en su semanario, las adjuntas cuartillas, favor por el que le quedará reconocido S. S. Q. B. S. M.

UN SUSCRIPTOR

Alquerias 29-11-1910.

Parece ser que nuestro Prelado ha pedido informes á varios sacerdotes sobre la conducta de determinado maestro de instrucción primaria. No creemos cierta la noticia, porque tales informes tendrían escaso valor dadas las personas que deberían proporcionarlos.

¿Se ha preguntado al sacerdote que quiso el pueblo arrastrarlo y hubo necesidad de trasladarlo en aras de la paz? ¿acaso á otro presbítero que en un pueblo piadosísimo se puso en condiciones de que le hiciesen varios disparos, viéndose obligado el pueblo á nombrar una Comisión para denunciar ciertos hechos á su Prelado? ¿por casualidad á otro sacerdote de quien corrieron rumores había concluido por suicidarse?

¿Han informado acaso Don Francisco García Marín y Don José Alba de la Hoz, Cura y Teniente de Alquerias? Los que calumniaron á Juan José Espino, Manuel Esteban y Manuel Henarejo, buscando testigos que dieran carácter de verdad á su calumnia é hicieron necesaria la intervención de los Sacerdotes, Don Antonio Oñate y Don Pedro Alcantara para evitar derramamiento de sangre, no pueden ser imparciales, buenos y verídicos informantes.

El Don José Alba asegura desde el púlpito que estos vecinos, quieran ó no quieran, tendrán Cura y Teniente para rato. Manifestaciones imprudentes y que de seguro no autorizará el Señor Obispo.

Todos los vecinos de Alquerias, salvo siete ú ocho, acuden al Sr. Obispo para que trasladen á dicho Cura y Teniente, pues de lo contrario, o se tomarán á risa sus manifestaciones ó podrá ocurrir algo desagradabilísimo, como consecuencia de una soberbia y de una terquedad injustificada.

Siempre suyo affmo. s. s. q. b. s. m.

UN SUSCRIPTOR

Andando por Murcia

Como cuando en Murcia llueve
no se puede dar un paso;
porque las calles son cienagas
y las plazas son pantanos,
no he podido *andar por Murcia*
ni charlar con DON PELMACIO,
aunque nada nuevo ocurre
digno para nuestro diálogo.

Lo mismo que el primer día
está el alcantarillado,
y lo mismo está el Alcalde
de sordo para escucharnos
las quejas que dirigimos
en nombre del vecindario.

Hay solo una novedad,
y és, hallarse consternados
todos los conservadores
por el terrible atentado
que, en Madrid con Juan La Cierva
dicen que ha llevado á cabo
un quidan, que en el bolsillo
debe tener aun la mano
si no la ha sacado ya
demandando el aguinaldo:
que ya la pascua se acerca,
y él deseará comer pavo
y esa juventud ciervista
que en Murcia va progresando
de manera, que ¡sesenta!
ya en sus filas han formado
desde que la propaganda
comenzo en el mes de Marzo.

A toda esa juventud,
yo sin reservas apláudo,
por ser gala de este siglo
de progreso y adelanto,
y le doy mi enhorabuena
viendo resultó frustrado
el estupendo complot
del terrible asesinato;
y gracias á este suceso,
si obran en Maura inspirados,
es fácil que veamos pronto
en su rico santuario,
la Virgen de la Fuensanta
con pantalones á cuadros.

FIGARO

MISCELANEA

El Maestro Martinez Tornel desde las columnas de «El Liberal» ensalza como es justo á los que prestan su adhesión á la joven España y además le parecen simpáticas las giras republicanas.

¡Maestro! ¡Maestro! La joven España es esencialmente progresiva y liberal y el liberalismo en todas sus manifestaciones está condeñado.... según dicen y aseguran los que saben de estas cosas como Madrigal, Capdevila y Fontes.

Mucho ojo con lo que V. escribe, no resulte á la postre, que de nada le hayan servido sus arrepentimientos y continúe siendo un protervo destinado á las calderas eternas.

Seguidillas Jitanas

Enfermo... muriendo
de tanto sufrir....
Yo no he sido joven ni un instante solo
desde que nací.

¡Madre de mi alma
Quisiera morir!...
Es la vida tan triste.. ¡tan triste!
¡¡si se vive así!!

A nadie le cuento
lo que á mi me pasa;
las personas que sienten y lloran
¡lo ven en mi cara!

Las nubes mas grandes
con agua se van....
¡Pobre del que vive muriendo de pena.
sin poder llorar!

Vete de mi vera
y dejame solo...
que pensando que yo te he querido
yo mismo me estorbo.

ALFONSO TOBAR

BARÓMETRO ANIMAL

Los que se dedican á la cria de canarios les hacen comer pimienta de Cayenne; lo que da á su plumaje un precioso tinte anaranjado.

Un cultivador de Loiret acaba de ensayar el mismo alimento con las gallinas blancas de su corral.

Las pobres se pusieron coloradas como si las hubieran piropado.

Después, el amo de las plumíferas observó que con el tiempo húmedo el color de sus alas se escendia mas. De modo que al verlas purpúreas se puede preveer la lluvia.

Los frailucos hidrométicos estan de capucha caída. El cultivador de Loiret se rie de ellos y de toda clase de barómetros.

Cuando quiere averiguar si va á llover sale al corral. Si las gallinitas están muy coloradas, agua segura.

Ya lo saben las pollas y gallinas de blanco cutis y cabello de rayos de sol, si quieren poseer tambien color sano y llamativo... Pimienta de Cayenne á todo pasto. Lo difícil es averiguar que parte del cuerpo tomará el hermoso tinte rojo, porque en las alas... ¡como no sea en las del corazón!

Estamos tambien intrigados por averiguar que clase de pimienta comeran algunos hombres públicos que ostentan en sus rostros un color permanente de aceituna sevillana.

Imprenta de DON PELMACIO

TALLER MECANICO
DE
JOSE PAGAN

Reparación y garaje
de Automóviles

Acequia 12 MURCIA

GRAN PAÑERÍA

TOMÁS MARÍA PEREZ
H I J O

ESPECIALIDAD EN PALLIZAS
Géneros del país y extran-
jeros.
Economía y buen gusto.

Trapería, 53.—MURCIA

BAÑOS

DE
SAN ANTONIO

MODIFICADOS CON ARREGLO
Á LOS ABELANTOS MODERNOS.

Elegancia, comodidad, higie-
ne y asco.

Calle de la Fuensanta

La Expres Agencia
Artística
Director, Jorge Cuder.
Cánovas del Castillo, 29
Murcia.

Rogelio Lopez, Sastre. Ca-
lle de Bal-
boa, 7, Murcia.

Grespo, Frutería, 27
Murcia.
Café MOKA

José M.^a Medina, pintor y
decora-
dor, Magdalena, 8, 2.^o

Platería de Manuel Ataz,
se hacen traba-
jos de oro y plata, Plate-
ría, 3, Murcia.

C. Usón, Médico-Oculista
Plaza Sto. Do-
mingo, 6, Murcia.

LA ANTISEPTICA
(Gran Salón Barbería)

Higiene, esmero y elegancia.

S. Cristobal. Frente al Correo.

GABINETE MÉDICO-ODONTOLÓGICO
DE

Julio y Eloy Lopez Ambit

Médico y Odontólogo

Horas de consulta de 9 á 1

y de 3 á 6

Príncipe Alfonso, 61—MURCIA

SUCESOR

— DE —
SUAVER Dentista

Dentaduras artificiales de todos los siste-
mas.—Extracción momentánea sin dolor.—
Orificaciones.—Coronas y Puentes.

FRENERIA, 16, entresuelo

MURCIA

Reparación de Automóviles

JOSE PAGAN.—Acequia, 12, MURCIA

LA CARMEN

PASTELERÍA, REPOSTERÍA Y HOSPEDAJE

á cargo de

EMILIO SANCHEZ

Alameda de Colón, número 21. MURCIA

IMPRESA

DE

DON PELMACIO

En este establecimiento se hacen
con esmero y prontitud toda clase de
trabajos como son: Estados, Circula-
res, Membretes, Facturas, Sobres,
Tarjetas, Prospectos y Carteles para
espectáculos.

Especialidad en trabajos para ofi-
cinas públicas.

Pastelería de José Martínez
Plaza del Poeta Zorrilla

CALZADO quien quiera calzar bien
y con la mayor perfección
habrá de ir casa de

GINER MATEOS
Platería, 53.—MURCIA

RELOJES VENTA Y COMPOSTURAS
garantizadas por un año

por
ENRIQUE MATEOS
Príncipe Alfonso

TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION
de toda clase de carruajes de
JOSÉ ROGEL
MURCIA

SERVICIOS

FUNERARIOS

por Saturnino Tortosa

Desde los mas modestos hasta los mas suntuosos

Coronas de todas clases y tamaños

Enlutado de habitaciones

Precios reducidos. Servicio permanente

MURCIA

CENTRO
DE
MODELACIÓN IMPRESA

para el servicio de toda clase de oficinas públicas

dirigido por

AMALIO TORTOSA

Serrano Alcazar, 5 y Gonzalez Adalid, 24. — MURCIA

Surtido completo de toda clase de libros y formularios impresos ajustados à la legislación vigente en cada ramo, necesarios para la practica de los diferentes servicios administrativos de

AYUNTAMIENTOS ©

© **Juzgados Municipales**

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES É IMPUESTOS

en sus periodos voluntario y ejecutivo

ADMINISTRADORES DE LOTERIAS ETC. ETC.

DON PELMACIO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS JUEVES

En Murcia. 0'30 al mes
En el resto de España. 1 al trimestre

Anuncios y comunicados à precios convencionales.

Pago adelantado

La correspondencia se dirigirá al Administrador D. Amalio Tortosa.

ISIDORO ALMAGRO

SASTRE

PRONTITUD ELEGANCIA

Príncipe Alfonso, 53.—MURCIA

Instalaciones de Gas

Mecheros **AUER**

Y APARATOS DE ELECTRICIDAD

Príncipe Alfonso, 65.—MURCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE CALZADO DE TODAS CLASES

DE

JOSE MOLINA IBAÑEZ

Plaza de Camacho, núm. 10.—MURCIA

Farmacia Catalana de M. REBORDOSA

Medicamentos químicamente puros. — Especialidades nacionales y extranjeras. — Depósito exclusivo de LA VACUNA SUIZA, de los productos del INSTITUTO DEL DR. FERRAN DE BARCELONA, etc.,

MURCIA

NORIAS  **Nuevo modelo**

GRAN RENDIMIENTO

Para presupuestos dirigirse à

JOSE PAGAN EGEA

Acequia, 12.—MURCIA